



COMISIÓN PERMANENTE DE ACCIÓN SOCIAL

Por orden de la Presidenta de la Comisión Permanente de Acción Social del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión que se celebrará en la sala de plenos del CAA (C/ Pagés del Corro, 90, 41010 Sevilla, el próximo martes 14 de julio de 2026, a las 10:45 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión.
3. Cuadernos del Audiovisual del CAA.
4. Red Andaluza de Entidades y Medios por la Alfabetización Audiovisual.
5. II número de la colección Monografías CAA..
6. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 09 de julio de 2026.

Fdo: Luis Miguel Serrano Vera.

Secretario de la Comisión Permanente de Acción Social.

(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	09/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXC5CNLZHHEJBVQ74LTE9F97TE	PÁG. 1/1	